



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
23 de noviembre de 2016  
Español  
Original: inglés

---

**Primer período ordinario de sesiones de 2017**

Nueva York, 30 de enero a 3 de febrero de 2017

Tema 3 del programa provisional

**Evaluación**

**Respuesta de la administración a la evaluación de la contribución del PNUD a la lucha contra la corrupción y sus causas**

**Contexto y antecedentes**

1. El PNUD reconoce que esta evaluación se llevó a cabo en el momento oportuno, cuando algunos sucesos y acontecimientos importantes conforman el discurso sobre la importancia de la lucha contra la corrupción para acelerar los avances en materia de desarrollo y aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Cada vez hay más pruebas de que la lucha contra la corrupción promueve la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos de adopción de decisiones y mejora los resultados de desarrollo. Si bien la corrupción es un fenómeno difícil de medir debido a su complejidad, los vínculos entre los indicadores de corrupción y los indicadores de desarrollo económico y humano resultan más evidentes en los análisis contextuales de las causas subyacentes de la estabilidad y el desarrollo. Los países que obtienen una puntuación baja en la prevalencia de la corrupción o la percepción esta suelen ser países que gozan de mayor prosperidad y libertad individual y en los que se brindan más oportunidades.

2. La Agenda 2030 pone de relieve la necesidad de combatir la corrupción y las corrientes financieras ilícitas, a fin de construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas. La lucha contra la corrupción y otras metas del Objetivo 16 se consideran igual de importantes para el logro de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, la exigencia mundial de que exista una mayor transparencia y rendición de cuentas va en aumento: 180 Estados partes han ratificado la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción o se han adherido a ella<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> A 6 de octubre de 2016. Véase <https://www.unodc.org/unodc/en/treaties/CAC/>.



3. El PNUD ha contribuido de manera importante y visible a la lucha mundial contra la corrupción, haciendo hincapié en el fomento de la capacidad nacional para combatir la corrupción, el fortalecimiento de las instituciones pertinentes y la promoción de las evaluaciones de los riesgos de corrupción en determinados sectores. Durante el período 2010-2015, la lucha contra la corrupción fue una de las esferas de servicios de políticas que aumentó más rápidamente en el PNUD.

4. En la evaluación se analizó la contribución del PNUD a: a) la mejora de la capacidad nacional para combatir la corrupción y abordar sus causas en distintos contextos de desarrollo; y b) los debates normativos sobre la lucha contra la corrupción a nivel mundial y regional y la promoción de dicha lucha. También se definieron los factores que explican las contribuciones del PNUD. La evaluación abarca el período 2008-2016 y presenta las principales constataciones, conclusiones y recomendaciones que en el futuro servirán de base para la adopción de decisiones de gestión y la determinación de prioridades en aras de la participación estratégica del PNUD.

### **Constataciones y conclusiones**

5. La administración del PNUD agradece que se reconozca que, con el objetivo general de obtener resultados de desarrollo como los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el PNUD ha concedido una gran prioridad a la labor de lucha contra la corrupción en todos sus programas por países.

6. La administración del PNUD toma nota de las constataciones que indican que el PNUD desempeña un papel clave en la prestación de asistencia en materia de gobernanza democrática y en la prestación de asistencia a los países en desarrollo para fortalecer las políticas públicas y los sistemas institucionales, y colabora activamente en los debates, las actividades de promoción, la gestión de conocimientos y la creación de alianzas para combatir la corrupción en los planos mundial y regional, lo que incluye su contribución a la integración de las metas de lucha contra la corrupción, rendición de cuentas y transparencia del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. En varios países, el PNUD fue una de las primeras organizaciones en apoyar a los gobiernos en el refuerzo de la gobernanza y la creación de capacidades e instituciones nacionales para las que la lucha contra la corrupción y el aumento de la transparencia son objetivos fundamentales. El PNUD ha sido receptivo ante las cuestiones en las que se sigue trabajando relacionadas con la gobernanza a nivel nacional en contextos de desarrollo complejos y delicados.

7. El PNUD acoge con beneplácito el reconocimiento de que nuestro apoyo a los programas se basa en el principio de que la titularidad y la responsabilidad de los resultados en materia de desarrollo recaen en las autoridades nacionales. Los programas del PNUD se ajustan a las prioridades nacionales y fomentan la titularidad nacional como parte de nuestro compromiso con los principios de la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo. La atención prestada por el PNUD a la rendición de cuentas, la transparencia y otros aspectos de la gobernanza que se refieren a la integridad tiene por objeto abordar las cuestiones de la corrupción de manera más sistemática, (a) previniendo la corrupción en la gestión pública y la prestación de servicios, a fin de aumentar la eficacia del desarrollo, y b) colaborando con todas las principales partes interesadas (los gobiernos, los parlamentos, la sociedad civil y el sector privado).

8. La administración del PNUD agradece las constataciones de la evaluación que ponen de relieve que la organización ha complementado la función normativa de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) respecto de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, facilitando iniciativas para promover su cumplimiento y aplicación. Se trata de una labor fundamental del PNUD en el marco de la iniciativa Unidos en la acción, así como para redoblar la coherencia y la convergencia de las intervenciones de desarrollo.

9. Acogemos con beneplácito la constatación de que el PNUD ha hecho contribuciones importantes a las medidas sobre transparencia y rendición de cuentas a nivel local mediante sus iniciativas participativas en materia de gobernanza y desarrollo locales. El PNUD apoyó los esfuerzos de las organizaciones de la sociedad civil encaminados a impulsar la promoción de la lucha contra la corrupción y la transparencia y alcanzó los objetivos designados en varias esferas del apoyo a la integridad de la gobernanza, incluido el acceso a información pública en el plano local. En particular, el PNUD promovió las iniciativas que facilitan el acceso de las comunidades y los ciudadanos a la información y el uso de esta a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones para participar en la planificación y la adopción de decisiones locales.

10. También celebramos la constatación de que los marcos de programas institucionales del PNUD consideran la lucha contra la corrupción un elemento clave para acelerar los resultados en materia de desarrollo sostenible. El PNUD respondió a una serie de necesidades de políticas y de capacidad en materia de lucha contra la corrupción en todos y cada uno de los 65 países incluidos en esta evaluación.

11. El PNUD acoge con agrado la constatación de que las oficinas en los países pusieron en marcha principalmente proyectos de lucha contra la corrupción (recalcando la importancia de la titularidad local), para lo cual distintos programas mundiales y regionales del PNUD facilitaron asistencia técnica, apoyo a la gestión de programas y financiación inicial destinada a emprender nuevos proyectos. En la evaluación se señaló la reducción de la escala de los programas de lucha contra la corrupción y la cobertura por países desde 2011 y se indicó que esta disminución coincidía con la de los gastos generales en la gobernanza y el descenso de la financiación básica del PNUD. La reducción de los gastos destinados a proyectos autónomos de lucha contra la corrupción se debió en parte al hecho de que, en los últimos años, los proyectos del PNUD para combatir la corrupción a nivel de los condados han formado parte de iniciativas y programas de gobernanza de mayor envergadura. Sin embargo, en lo que respecta a los proyectos, los datos sobre el desempeño contenidos en el Marco Integrado de Resultados y Recursos del PNUD muestran claramente que, en 2015, el gasto total del PNUD en la lucha contra la corrupción ascendió a 40 millones de dólares, un 19% más con respecto a 2014. De hecho, la lucha contra la corrupción es el único producto del resultado 2 en el que aumentó el gasto del PNUD en 2015, lo que indica que hay un creciente interés por su labor para combatir la corrupción, y casi la mitad de dicho gasto se destinó a la región de África.

12. El PNUD observa la reducción de los recursos destinados a la gobernanza y la lucha contra la corrupción en los últimos años. Esto refleja, en parte, un contexto de asistencia mundial con recursos limitados en el que cada vez se otorga más

prioridad a los recursos destinados a resolver problemas a corto plazo, urgentes y humanitarios, y de seguridad y migración. Se trata de una de las causas subyacentes de la reducción de los recursos básicos del PNUD en los últimos años. Los recortes de los recursos básicos han afectado directamente a las esferas programáticas en las que los asociados quieren que el PNUD centre su atención e invierta, como es el caso de la labor contra la corrupción, una meta esencial del Objetivo 16 que está vinculada a la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible restantes. Sin embargo, con arreglo a la reforma estructural del PNUD en el marco del Plan Estratégico 2014-2017 y el afianzamiento de las carteras de gobernanza y consolidación de la paz (anteriormente en dos oficinas diferentes), el porcentaje general de gasto del PNUD en materia de gobernanza se elevó aproximadamente al 47% del gasto total de los programas en 2014 y al 48% en 2015 (frente al 37% de 2008 y 2009).

13. La administración celebra que se otorgue reconocimiento a las contribuciones del PNUD a las prioridades nacionales de lucha contra la corrupción. Gracias a su apoyo a las políticas y prácticas para combatir la corrupción, el PNUD orientó, y en muchos casos configuró, los programas y las prioridades de los gobiernos. Se realizaron mejoras en las políticas de lucha contra la corrupción en dos terceras partes de los países evaluados. Dado que es complejo avanzar en la lucha contra la corrupción y hacer frente a sus causas, también consideramos positiva la calificación de 3,55 en una escala de 5 puntos en el desempeño general de las iniciativas relevantes del PNUD. Se trata de una puntuación de moderada a buena con calificaciones altas en los criterios de pertinencia y eficacia de las diversas iniciativas emprendidas; puntualidad y capacidad de respuesta en la formulación de leyes; y desarrollo de la capacidad en las instituciones de lucha contra la corrupción.

14. La administración del PNUD toma nota de la importante constatación de que la legislación y las instituciones de lucha contra la corrupción no bastan por sí solas para controlar la corrupción a menos que también existan sistemas judiciales de aplicación de la ley y enjuiciamiento sólidos y se hayan adoptado medidas para garantizar la rendición de cuentas por parte de los gobiernos. Reconocemos la necesidad de vincular las iniciativas contra la corrupción con medidas en pro de la gobernanza, por ejemplo, relacionadas con las adquisiciones públicas, la gestión de las finanzas públicas, los servicios judiciales y las fiscalías, la gestión del sector público y la información al público.

15. Coincidimos con la conclusión de que el efecto global, en particular en la ejecución de programas integrales relacionados con los componentes centrales de las reformas de la gobernanza, depende de los recursos, la voluntad política, la coordinación eficaz entre organismos públicos, la sostenibilidad y muchos otros factores. El informe hace hincapié en que los logros en la lucha contra la corrupción seguirán siendo limitados si no se emprenden a su vez iniciativas más amplias encaminadas a mejorar la calidad de las instituciones y los procesos de gobernanza en general. En el enfoque del PNUD, la lucha contra la corrupción constituye un componente esencial transversal de la gobernanza y la labor de consolidación de la paz. Abordar las causas de la corrupción (promocionando una gobernanza democrática eficaz) es parte de la estrategia para prevenir la corrupción (nota práctica del PNUD sobre la lucha contra la corrupción, 2008).

16. El PNUD toma nota de las constataciones que indican que, cuando se prestó apoyo a los organismos encargados de combatir la corrupción sin tener en cuenta el entorno institucional general, los resultados fueron limitados. Reconocemos que el funcionamiento eficaz de los organismos de lucha contra la corrupción dependía de la colaboración y cooperación con otros organismos e instituciones encargados de hacer cumplir la ley. Esta es una de las principales enseñanzas extraídas por el PNUD en la prestación de apoyo técnico a las instituciones de supervisión. No obstante, habida cuenta del papel que estas desempeñan en la coordinación y el seguimiento de los planes y las estrategias nacionales contra la corrupción, el apoyo prestado a los organismos de lucha contra esta ha sido un importante punto de acceso en la programación para el PNUD, que en muchos casos ha tomado la iniciativa en la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

17. El PNUD coincide con la conclusión de que, aunque brindó apoyo a los programas para combatir la corrupción en contextos políticos complejos con numerosos problemas de desarrollo y de administración pública, la organización contribuyó al fortalecimiento de la capacidad nacional para luchar contra la corrupción, en muchos casos dando forma a las políticas y prioridades de los gobiernos y consolidando las instituciones. Muchos países en los que el PNUD presta apoyo siguen enfrentándose a problemas sistémicos en la labor orientada a mejorar la rendición de cuentas y reducir la corrupción. Contar con el compromiso de los gobiernos, un entorno político propicio, un compromiso sostenido y recursos suficientes es fundamental para instaurar políticas de lucha contra la corrupción y medidas institucionales.

18. El PNUD también concuerda con la conclusión de que los esfuerzos para combatir la corrupción y abordar sus causas son componentes fundamentales del apoyo del PNUD durante el plan estratégico en curso y en planes anteriores y forman parte del compromiso del PNUD con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Aunque los recursos invertidos no se pueden comparar con los aportados por algunas instituciones financieras internacionales, el PNUD cumple una función única en su género con su labor de asistencia a los esfuerzos por hacer frente a las causas de la corrupción y fortalecer la capacidad nacional para combatirla.

19. El PNUD toma nota de la conclusión de que se alcanzaron resultados tangibles cuando se hizo cargo de la lucha contra la corrupción y atacó las causas de los problemas de la corrupción en el marco del desarrollo y la gobernanza locales. Sobre esta base, el PNUD se centrará en mantener esos esfuerzos para que se acentúe la exigencia de una prestación de servicios transparente y responsable, incluida en las esferas de la justicia y la seguridad, a nivel local. El PNUD aprecia la conclusión de que sus actividades de promoción y sus aportaciones a los debates mundiales y regionales fomentaron que se establecieran vínculos más estrechos entre la lucha contra la corrupción y otras comunidades del desarrollo. Del mismo modo, las evaluaciones de los riesgos de corrupción del PNUD y las iniciativas de rendición de cuentas fueron más eficaces cuando se adoptó un enfoque sectorial.

20. La administración del PNUD cree que algunas de las constataciones y conclusiones de la evaluación deben contextualizarse de manera apropiada y deben basarse en las pruebas y en análisis más detallados. Por ejemplo, la conclusión 6 indica que el PNUD no ha aprovechado plenamente sus oportunidades para integrar

mejor los enfoques sectoriales en sus otros programas de desarrollo. A lo largo de los años, el PNUD ha hecho un gran esfuerzo para garantizar una mayor integración de la lucha contra la corrupción en la prestación de servicios (por ejemplo, en las esferas de la educación, la salud y el agua) y la creación de sinergias con otros ámbitos de su labor, tales como el Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo, el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (en Nigeria y Ucrania, por ejemplo), la iniciativa extractiva (en Kosovo<sup>2</sup>, por ejemplo) y las iniciativas del empoderamiento de la mujer.

21. Sobre todo, el Marco Integrado de Resultados y Recursos del plan estratégico, que mide los resultados del PNUD en materia de desarrollo, incluye un producto por separado titulado “Instituciones y sistemas capacitados para ocuparse de la concienciación, la prevención y la aplicación de medidas contra la corrupción en todos los sectores y partes interesadas”, conforme al cual 57 oficinas en los países de diversas regiones informaron acerca de sus actividades y resultados, principalmente en relación con las medidas adoptadas para mitigar los riesgos de corrupción en sectores específicos. El apoyo que presta el PNUD a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante la adopción del enfoque de integración, aceleración y apoyo normativo y su función de coordinación para promover la integración de la lucha contra la corrupción en los procesos de programación de las Naciones Unidas, como el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, han cobrado impulso y están fomentado una mayor integración del enfoque sectorial contra la corrupción en otros programas de desarrollo (en particular en el ámbito de la justicia, la seguridad, las adquisiciones y la construcción).

En la evaluación se señala que se hace poco hincapié en el apoyo a la administración pública a nivel institucional por parte del PNUD. La administración pública constituye una esfera de trabajo muy amplia en la que se involucran muchos asociados para el desarrollo. El Plan Estratégico del PNUD para 2014-2017 ha dado prioridad al apoyo del PNUD a fin de centrar la atención en las funciones básicas de gobernanza (es decir, el restablecimiento de las funciones esenciales de la administración pública) en entornos frágiles y afectados por conflictos, así como en la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones públicas. La administración pública es un punto de partida clave en casi todas las actividades del PNUD, ya sea en relación con el medio ambiente, la energía, la gestión del riesgo de desastres o los esfuerzos de recuperación. Incluso en los sectores que corresponden al mandato de otras entidades de las Naciones Unidas (en las esferas de la salud, la educación o el agua y el saneamiento, por ejemplo), el PNUD lleva a cabo evaluaciones de los riesgos de corrupción utilizando la administración pública como principal punto de entrada.

---

<sup>2</sup> Territorio de Kosovo administrado por las Naciones Unidas (resolución 1244 del Consejo de Seguridad).

## Anexo

# Principales recomendaciones de la evaluación y respuesta de la administración del PNUD

**Recomendación 1. Priorizar el apoyo a la tarea de abordar los riesgos de la corrupción para el desarrollo.** Elaborar una estrategia programática de lucha contra la corrupción que vincule de manera más explícita el enfoque del PNUD de la lucha contra la corrupción a otros programas de desarrollo.

**Respuesta de la administración:** La administración del PNUD está de acuerdo en que la organización debe priorizar el apoyo a la tarea de abordar los riesgos de la corrupción para el desarrollo. La administración del PNUD se asegurará de que se tenga plenamente en cuenta este asunto al elaborar el proyecto del próximo Plan Estratégico para 2018-2021. El programa del PNUD de lucha contra la corrupción para lograr el desarrollo fue el primero en relacionar la lucha contra la corrupción con el desarrollo. A partir de las enseñanzas extraídas de la aplicación del Marco para Acelerar el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en muchos países, el PNUD está determinando los obstáculos relacionados con la gobernanza y la corrupción que surgen en la prestación de servicios. Los programas del PNUD a nivel mundial, regional y nacional en materia de gobernanza y lucha contra la corrupción están poniendo en marcha proyectos cuyo objetivo es definir las evaluaciones de los riesgos de corrupción en el sector de la salud, la educación y el agua, a fin de contribuir a los resultados de desarrollo nacionales. Con el Seoul Policy Centre, hemos ampliado estas evaluaciones de riesgos al sector de la construcción y tenemos previsto extenderlas a los sectores de la justicia y la seguridad.

En apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el PNUD se propone aplicar el enfoque de integración, aceleración y apoyo normativo, que conforma la estrategia común aprobada por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUMD), a fin de asegurar que se aplique de manera coherente y efectiva la agenda de los ODS. Esto debe garantizar que diversas metas del Objetivo 16 se integren en los planes, estrategias y presupuestos nacionales, entre otras cosas adoptando un enfoque sectorial, emprendiendo iniciativas de responsabilidad social e incorporando la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en los procesos de desarrollo. El componente de aceleración se verá asistido por el uso y la creación de otras herramientas y metodologías (en particular instrumentos de evaluación de riesgos) para determinar las principales limitaciones y obstáculos de gobernanza o de otro tipo (incluso en la lucha contra la corrupción). El PNUD prestará apoyo normativo coordinado a los países que participen en la ejecución de los proyectos, a través de asesores mundiales y regionales del PNUD en colaboración con la UNODC y otros asociados, en particular en la aplicación e integración del Objetivo 16 y sus metas. El PNUD está dando prioridad a “la construcción limpia” y “las adquisiciones en línea” como contribución de la lucha contra la corrupción a otros objetivos, como el Objetivo 9 sobre infraestructuras. El PNUD ha comenzado a elaborar e implantar progresivamente un conjunto de medidas de apoyo para integrar la lucha contra la corrupción en el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (en Ucrania y Nigeria, por ejemplo).

En su calidad de Presidente del GNUMD y coordinador del sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas, el PNUD se está coordinando con otras nueve organizaciones de las Naciones Unidas para impartir formación al personal de las oficinas exteriores sobre la integración de la lucha contra la corrupción en los procesos de programación de las Naciones Unidas, como el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). El PNUD, junto con otros asociados de las Naciones Unidas, aspira a integrar la lucha contra la corrupción en los planes y procesos de desarrollo a nivel nacional, incluidos los relacionados con los ODS, mediante el MANUD y otros programas y proyectos de las Naciones Unidas puestos en marcha en los países.

| <i>Medidas clave</i>   | <i>Plazo</i>                 | <i>Dependencias competentes</i>  | <i>Seguimiento<sup>3</sup></i> |                      |
|--|------------------------------|--|--------------------------------|----------------------|
|  |                              |  | <i>Estado</i>                  | <i>Observaciones</i> |
| 1.1 Procurar que priorizar el apoyo a la tarea de abordar los riesgos de la corrupción para el desarrollo sea un asunto que se tenga plenamente en cuenta en el proceso de elaboración del proyecto de Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021. | Finales de diciembre de 2016 | Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas (DPAP), Oficina Ejecutiva |                                |                      |
| 1.2 Garantizar que la lucha contra la corrupción forme parte del enfoque de integración, aceleración y apoyo normativo y de otras medidas de apoyo elaboradas para respaldar la agenda de los ODS.   | Marzo de 2017                | DPAP   |                                |                      |

**Recomendación 2.** Abordar las variaciones regionales en el apoyo a la lucha contra la corrupción y priorizar el apoyo a las regiones que están insuficientemente representadas.

<sup>3</sup> El seguimiento del estado del cumplimiento se realiza en el Centro de Recursos de Evaluación.

| Medidas clave   | Plazo                              | Dependencias competentes  | Seguimiento <sup>3</sup> |               |
|---|------------------------------------|---|--------------------------|---------------|
|   |                                    |   | Estado                   | Observaciones |
| <p><b>Respuesta de la administración:</b> La administración del PNUD concuerda con la recomendación de que el PNUD debe abordar las variaciones regionales en el apoyo a la lucha contra la corrupción en un contexto de desarrollo. El PNUD analizará estas variaciones y preparará algunas recomendaciones para que se adopten las medidas pertinentes de modo que sus programas contra la corrupción a nivel regional y nacional las aborden. Alcanzar la cobertura total en todas las regiones dependerá de la disponibilidad de recursos financieros suficientes.</p>  |                                    |   |                          |               |
| 2.1. En colaboración con las oficinas y los centros regionales, preparar análisis de las variaciones regionales en el apoyo a la lucha contra la corrupción en un contexto de desarrollo y recomendaciones para abordar estas variaciones.  | Diciembre de 2017                  | DPAP, en colaboración con los centros y las oficinas regionales   |                          |               |
| 2.2. Proporcionar asistencia para el desarrollo de la capacidad y asesoramiento a las oficinas en los países en las regiones que están insuficientemente representadas en la esfera del apoyo a la lucha contra la corrupción.  | Permanente (hasta finales de 2018) | DPAP, en colaboración con los centros y las oficinas regionales correspondientes  |                          |               |
| 2.3. Movilizar recursos de los asociados para el desarrollo, con miras a obtener más apoyo en materia de políticas y a los programas para las regiones en que hay una gran demanda de programas de lucha contra la corrupción pero los recursos son limitados   | Diciembre de 2017                  | DPAP, en colaboración con los centros y las oficinas regionales correspondientes  |                          |               |
| <p><b>Recomendación 3.</b> Considerar la posibilidad de dar prioridad al apoyo a las evaluaciones y mediciones del riesgo para la gobernanza y la lucha contra la corrupción.</p> <p><b>Respuesta de la administración:</b> La administración del PNUD concuerda con la recomendación de que el PNUD debe prestar apoyo al diagnóstico y las mediciones de la gobernanza y la lucha contra la corrupción. El PNUD reconoce que se han realizado muchos diagnósticos, encuestas, evaluaciones y otras mediciones por parte de diversos asociados y el mundo académico. El reto reside en garantizar la coordinación entre los asociados, la aceptación de tales evaluaciones y los datos que las sustentan por parte de los encargados de la formulación de políticas nacionales y su utilización adecuada para la reforma de las políticas. La experiencia del PNUD ha demostrado que la mayoría de los diagnósticos y las mediciones de la gobernanza y la lucha contra la corrupción no se traducen en políticas, entre otros motivos por la falta de compromiso político, unos recursos limitados para realizar el seguimiento, y la ausencia de planes de sostenibilidad. Con el objetivo de medir con mayor precisión la lucha contra la corrupción y ofrecer orientación sobre el uso de los indicadores adecuados para medir y realizar el seguimiento de la corrupción, el PNUD publicó en 2015 la guía <i>User's Guide to Measuring Corruption and Anti-corruption</i>.</p> <p>A fin de reforzar las iniciativas de apoyo al diagnóstico y las mediciones de la lucha contra la corrupción y la integridad de la gobernanza, el PNUD:</p> <p>a) Se coordinará con otros asociados para normalizar las metodologías de medición de la corrupción, con miras a fomentar un uso más eficaz del diagnóstico y las mediciones de la lucha contra la corrupción y la gobernanza;</p> <p>b) Velará por la sostenibilidad de los proyectos, desde la evaluación de la integridad a las reformas en las políticas garantizando la aprobación de los gobiernos y reuniendo a distintas partes interesadas desde el momento en que comienzan a ejecutarse los proyectos; y</p> <p>c) Aprovechará al máximo la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y los medios sociales para fortalecer los mecanismos de comunicación de resultados y superar los obstáculos relacionados con la corrupción en la gobernanza que aparecen en la prestación de servicios. El PNUD tratará de conseguir la participación del Gobierno en la financiación de los gastos para asegurarse de que se amplíen y se mantengan los proyectos de TIC piloto.</p> |                                    |   |                          |               |
| 3.1. En el marco de la labor del PNUD en torno a los indicadores de los ODS (en particular del Objetivo 16), examinar y actualizar las herramientas y los instrumentos del PNUD que contribuyen al diagnóstico y las mediciones de la gobernanza y la lucha contra la corrupción.   | Diciembre de 2017                  | DPAP (en concreto el Centro de Oslo para la Gobernanza (COG)), en cooperación con los centros regionales, las oficinas regionales, las oficinas en los países y otros asociados |                          |               |



| Medidas clave  | Plazo                              | Dependencias competentes   | Seguimiento <sup>3</sup> |               |
|--|------------------------------------|--|--------------------------|---------------|
|  |                                    |  | Estado                   | Observaciones |
| 3.2. Prestar apoyo al desarrollo de la capacidad y asesoramiento a las oficinas en los países en lo referente al diagnóstico y las mediciones de la lucha contra la corrupción y la integridad de la gobernanza. <i>Medida.</i>  | Permanente (hasta finales de 2018) | pertinentes (como la UNODC y el grupo de estudio de Praia)<br>DPAP (en concreto el COG), en colaboración con los centros y las oficinas regionales |                          |               |
| <p><b>Recomendación 4.</b> Aumentar el apoyo a las iniciativas a nivel local para fortalecer la rendición de cuentas centrada en la demanda, en particular en relación con las iniciativas de acceso a la información y de responsabilidad social.</p> <p><b>Respuesta de la administración:</b> La administración del PNUD coincide plenamente con la recomendación. Durante los últimos ocho años, el PNUD contribuyó a la lucha contra la corrupción y atacó sus causas reforzando su participación con grupos de jóvenes y de mujeres, comunidades, muchos agentes de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales locales para aumentar la rendición de cuentas centrada en la demanda. El PNUD seguirá colaborando con diversos agentes de la sociedad civil como Transparency International, Integrity Action y la Huairou Commission (organización internacional de redes comunitarias de mujeres) en el plano mundial, al tiempo que continuará colaborando con organizaciones de la sociedad civil, grupos de jóvenes y de mujeres, comunidades y organizaciones no gubernamentales a nivel nacional y local con el propósito de fortalecer la prestación de servicios, los presupuestos, las infraestructuras y el seguimiento de la corrupción. El PNUD involucrará a agentes gubernamentales y no gubernamentales para garantizar que se establezca un diálogo bidireccional que contribuya a promover mecanismos eficaces para comunicar resultados que produzcan resultados tangibles derivados del aumento de la rendición de cuentas centrada en la demanda.</p> <p>Uno de los principales objetivos de las iniciativas del PNUD será fortalecer la responsabilidad social en los sectores de la salud, la educación, el agua, las infraestructuras, la justicia y la seguridad y en otros ámbitos pertinentes, a fin de contribuir al logro de los ODS. Entre las medidas que se adoptarán cabe destacar las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El PNUD seguirá colaborando con Transparency International y otros asociados mundiales para aumentar la demanda mundial de responsabilidad social;</li> <li>b) A nivel nacional y local, colaborará con los agentes de la sociedad civil y el sector privado para promover y potenciar en el plano local iniciativas provechosas relativas a los datos abiertos, el acceso a la información y la transparencia de las adquisiciones en la prestación de servicios;</li> <li>c) Seguirá apoyando el seguimiento de presupuestos, gastos y servicios por parte de la sociedad civil y la comunidad, entre otras cosas mediante la implantación de nuevas tecnologías para realizar el seguimiento de los servicios;</li> <li>d) Fortalecerá las redes de mujeres para redoblar la transparencia y la rendición de cuentas en la prestación de servicios potenciando iniciativas que han tenido buenos resultados a nivel local y nacional; y</li> <li>e) Prestará apoyo a las redes de jóvenes para que pongan en marcha sus proyectos innovadores de responsabilidad social.</li> </ul> |                                    |  |                          |               |
| 4.1. Prestar apoyo en el desarrollo de la capacidad y asesoramiento a las oficinas en los países sobre la manera en que los proyectos nacionales podrían acrecentar su participación en las iniciativas de responsabilidad social, sobre todo en el seguimiento y la supervisión relacionados con los ODS.   | Diciembre de 2018                  | DPAP y centros regionales  |                          |               |
| 4.2. Prestar apoyo en el desarrollo de la capacidad a grupos de jóvenes y de mujeres a nivel local y nacional, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunitarias sobre la manera en que podrían colaborar con las autoridades gubernamentales para hacer el seguimiento de los servicios, los presupuestos y las infraestructuras.   | Diciembre de 2018                  | DPAP y centros regionales  |                          |               |

| <i>Medidas clave</i>  | <i>Plazo</i>                       | <i>Dependencias competentes</i>   | <i>Seguimiento<sup>3</sup></i> |                      |
|---|------------------------------------|---|--------------------------------|----------------------|
|   |                                    |   | <i>Estado</i>                  | <i>Observaciones</i> |
| 4.3. Continuar la participación del PNUD en la gestión de los conocimientos y las actividades de promoción y asociación para integrar la lucha contra la corrupción en la agenda de desarrollo local y de gestión urbana, entre otras cosas trabajando en iniciativas en pro de los datos abiertos y la presupuestación y contratación transparentes en el marco de la iniciativa de las ciudades inteligentes.   | Permanente (hasta finales de 2018) | DPAP y centros regionales (con los asociados pertinentes)<br>Oficina regional para Europa Oriental (en particular sobre los datos abiertos) |                                |                      |
| <p><b>Recomendación 5.</b> Seguir reforzando los proyectos de lucha contra la corrupción a nivel mundial y regional a fin de asistir a los programas por países y permitir que el PNUD pueda contribuir a los debates de política y a las actividades de promoción regionales y mundiales. Los proyectos mundiales y regionales deberían utilizarse para desarrollar corrientes clave de apoyo a los programas en los países.</p> <p><b>Respuesta de la administración:</b> La administración del PNUD coincide plenamente con la recomendación. El PNUD examinará las oportunidades para reforzar los componentes de la lucha contra la corrupción en los programas e iniciativas de gobernanza en curso a nivel mundial y regional. En consonancia con esta recomendación, el PNUD ha implantado progresivamente el proyecto mundial para la lucha contra la corrupción con vistas a lograr sociedades pacíficas e inclusivas para seguir prestando apoyo a las políticas y los programas de lucha contra la corrupción a nivel mundial.</p> <p>Las nuevas ventanillas de financiación del PNUD (como en el ámbito de la gobernanza para lograr sociedades pacíficas e inclusivas) se utilizarán como una oportunidad para que el PNUD asigne fondos a iniciativas de lucha contra la corrupción a escala mundial, regional y nacional.</p> |                                    |   |                                |                      |
| 5.1. Integrar las metas mundiales y regionales de lucha contra la corrupción en los marcos de resultados y recursos del nuevo plan estratégico del PNUD y los programas mundiales y regionales.   | Diciembre de 2017                  | DPAP, en colaboración con los centros y las oficinas regionales   |                                |                      |
| 5.2. Seguir movilizando más recursos para las iniciativas mundiales y regionales del PNUD de lucha contra la corrupción y colaborando con otros asociados pertinentes para realizar actividades conjuntas de lucha contra la corrupción a nivel mundial y regional.   | Permanente (hasta finales de 2018) | DPAP, Dirección de Promoción y Relaciones Externas y centros regionales (con los asociados)   |                                |                      |

| Medidas clave   | Plazo             | Dependencias competentes  | Seguimiento <sup>3</sup> |               |
|---|-------------------|---|--------------------------|---------------|
|   |                   |   | Estado                   | Observaciones |
| <p><b>Recomendación 6.</b> Aumentar la movilización de fondos para el apoyo a la lucha contra la corrupción, dando preferencia a determinados ámbitos de las iniciativas contra la corrupción y en pro de la rendición de cuentas.</p> <p><b>Respuesta de la administración:</b> La administración del PNUD está plenamente de acuerdo con la recomendación, si bien observa los problemas derivados del alto grado de dependencia de un pequeño grupo de donantes en su programa mundial de lucha contra la corrupción. El PNUD redoblará sus esfuerzos de creación de asociaciones y diversificará la base de donantes en la movilización de recursos para el apoyo a las intervenciones contra la corrupción y en pro de la gobernanza, centrándose sobre todo en los bancos multilaterales de desarrollo, el sector privado y los organismos donantes.</p> <p>La implantación progresiva del proyecto mundial para la lucha contra la corrupción con vistas a lograr sociedades pacíficas e inclusivas para el período 2016-2020 es una oportunidad para que los asociados donantes contribuyan de forma específica a la labor de lucha contra la corrupción del PNUD. Las nuevas ventanillas de financiación del PNUD (como en el ámbito de la gobernanza para sociedades pacíficas e inclusivas) también brindan la oportunidad de que los asociados donantes interesados proporcionen financiación flexible y mancomunada a través de la cual pueden prestar apoyo a la aplicación del Plan Estratégico del PNUD. El objetivo de las ventanillas de financiación es mejorar la calidad de la financiación con cargo a recursos complementarios del PNUD, promover una programación más integrada y responder ante los problemas que puedan surgir. Además, tienen por objeto ayudar al PNUD y sus asociados a coordinar su labor en torno a objetivos comunes, a fin de apoyar los esfuerzos en los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>El PNUD: a) Colaborará con la UNODC y otros asociados de las Naciones Unidas para diseñar programas o proyectos conjuntos sobre la lucha contra la corrupción y la integridad de la gobernanza; b) Seguirá informando a los asociados donantes sobre sus planes para aplicar el Objetivo 16 e incorporarlo en otros objetivos (esto ayudará a movilizar recursos adicionales en apoyo de los ODS); y c) Informará a los asociados donantes sobre el enfoque del PNUD, su función y sus prioridades en relación con la lucha contra la corrupción y sus proyectos y actividades puestos en marcha a nivel mundial, regional y nacional.</p> |                   |   |                          |               |
| 6.1. Elaborar una estrategia de movilización de recursos y asociación, poniendo de relieve la importancia de la lucha contra la corrupción y la tarea de abordar sus causas en los procesos de aplicación, medición y seguimiento de los ODS.   | Diciembre de 2017 | DPAP, en colaboración con la Dirección de Promoción y Relaciones Externas, centros y oficinas regionales y oficinas en los países |                          |               |
| 6.2. Ofrecer respuestas innovadoras a la corrupción, como por ejemplo herramientas para fomentar la apertura, el uso de formatos de datos abiertos y las tecnologías que revisten un interés particular para algunos donantes y asociados.  | Diciembre de 2017 | DPAP, en colaboración con la Dirección de Promoción y Relaciones Externas, centros y oficinas regionales y oficinas en los países |                          |               |
| <p><b>Recomendación 7.</b> Fortalecer la capacidad del personal en los planos mundial y regional a fin de atender específicamente la necesidad de contar con servicios normativos y técnicos más especializados para la programación de la lucha contra la corrupción.</p> <p><b>Respuesta de la administración:</b> La administración del PNUD está totalmente de acuerdo con la recomendación, aunque reconoce que la ampliación de las capacidades depende de los recursos adicionales. El PNUD se asegurará de que las capacidades pertinentes en apoyo del desarrollo y la ejecución de programas contra la corrupción se mantengan y se fortalezcan en la medida de lo posible y a la espera de que se movilicen recursos adicionales.</p>  |                   |   |                          |               |
| 7.1. Facilitar que las oficinas en los países, los centros regionales de servicios y en la sede cuenten con las capacidades designadas para prestar asesoramiento y apoyo a otras prácticas con objeto de diseñar, supervisar, ejecutar y evaluar programas de lucha contra la corrupción.  | Diciembre de 2017 | DPAP, en colaboración con los centros regionales, las oficinas regionales y las oficinas en los países correspondientes           |                          |               |